

Alcaldesa de Urumita entregó regalos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La alcaldesa de Urumita, Mary Luz Corrales, junto a su equipo de trabajo y en articulación con las Juntas de Acción Comunal, realizó en el marco de la celebración de la Navidad, un recorrido por los diferentes barrios del municipio para entregar regalos a niños y niñas, llevando un mensaje de alegría, unión y esperanza. Durante la jornada, decenas de familias compartieron espacios de integración en los que, además de recibir obsequios, se promovió la importancia del cuidado y la protección de la niñez, especialmente frente al uso de la pólvora durante las festividades de fin de año. La alcaldesa recordó a la comunidad que la pólvora no es un juego y que un solo instante puede provocar lesiones graves e irreversibles. **Pág. 3**



Alcalde Genaro Redondo pone en marcha la operación tapa huecos 'Lo Tapamos Ya'

Pág. 2

REGIONALES

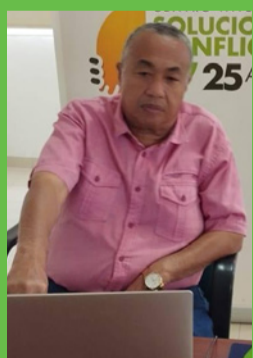
Agua potable llegó este año a 86 comunidades wayúu tras alianza entre MinVivienda y Findeter

Pág. 9

REGIONALES

Historia del almirante Padilla llegará al cine de la mano del Ministerio TIC y Rtv

Pág. 10



En la clínica Porto Azul de la ciudad de Barranquilla falleció el abogado Edgar Gomez Ibarra

Pág. 12

REGIONALES

Telecaribe es reconocido como Canal de Televisión Pública del Año 2025 por Acord La Guajira

Pág. 10



Hombre pierde la vida en percance vial registrado en zona rural del municipio de San Juan del Cesar

Pág. 15

JUDICIALES

Atentado sicarial dentro de una discoteca en Riohacha deja un joven muerto y una mujer herida

Pág. 15

Gobernador Jairo Aguilar insiste en el trabajo articulado con los organismos de inteligencia

Para desarticular las bandas delincuenciales que operan en La Guajira, es necesario que la Fiscalía se articule con todos los organismos de inteligencia.

Así lo aseguró el gobernador Jairo Aguilar, al explicar que es una de las principales estrategias que se trabajarán en el primer semestre del 2026.

Pág. 2

REGIONALES

El jugador guajiro del Bayern Múnich, Luis Díaz, enciende el mercado europeo con una puja de cifras millonarias

Pág. 10



REGIONALES

Veintiséis mujeres de la comuna 5 de Riohacha se gradúan en tendencias de manicura y pedicura

Pág. 9



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Murió Edgar Gómez

Edgar Gómez Ibarra, un gran profesional del derecho, líder político, murió la noche anterior. Se nos fue un manauero excelso. Exsecretario de Gobierno y exalcalde encargado de su tierra. Duro golpe para la familia Gómez Ibarra, para Hilda su esposa, Edgar y Álvaro, sus dos hijos, para Ani su hija –sobrina, para Alfredo y Neili, sus dos hermanos. Sentimiento de pesar para su suegro, el también abogado Ángel “Changalái” Lubo.

Otra vez constituyente

Los progresistas quieren afianzar un cambio con una nueva Constitución. La derecha asegura que se trata de una herramienta para calentar sus campañas. Verdad o mentira, lo cierto es que fue inscrito el comité promotor el cual es liderado por Antonio Sanguino, ministro del Trabajo. ¿Entonces será un comité oficialista? Sí. La propuesta viene de Gustavo Petro, quien asegura que presentará 10 millones de firmas. La norma pide un 5% del censo electoral.

Los respaldos

Al cierre del 2025, todavía algunos exalcaldes no se definen para respaldar las cámaras. Hamilton García, Marlon Amaya y Álvaro Díaz, van con ‘Nenón’. Mohamed Dasuki, respalda a Pablo Parra. El exalcalde de El Molino, Juan Pablo Vega, se fue a un retiro espiritual para definir su candidato. Se espera que Jorge Cerchiaro se defina. Líderes como Miguel Choles, ‘Cholito’, ya tienen un preacuerdo con militante de la lista a Cámara por la U.

¿‘Lalo’ sin apoyo?

El alcalde de El Molino Rafael Herardo Manjarrez, defendió el proyecto para recuperar la vieja carretera conocida como El Ramal. El Concejo le dio vía libre a un crédito por 5 mil millones, esto desató una polémica en algunos sectores, pero ‘Lalo’, tiene apoyo de los conductores. ¿Por qué se queja? Manjarrez, dice que trabaja sin respaldo del Gobierno departamental. ¡No lo puedo creer! Dijo, que otros alcaldes también viven el mismo drama. ¿Qué estará pasando?

Para desarticular las bandas delincuenciales

Gobernador de La Guajira insiste en el trabajo articulado con los organismos de inteligencia

Para desarticular las bandas delincuenciales que operan en el departamento de La Guajira, es necesario que de manera urgente la Fiscalía se articule con todos los organismos de inteligencia, aseguró el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Expresó, que es una de las principales estrategias que se trabajarán en el primer semestre del 2026, para fortalecer las capacidades de inteligencia de la Fiscalía y poder darle dinámica a las órdenes de captura y de allanamiento.

“Acabamos de reforzar Maicao con 25 unidades de Policía, y eso va a ser muy importante para mitigar un poco las situaciones que se vienen presentando, y sobre todo en los temas de homicidios que se han disparado en el último semestre”, dijo.

Puntualizó, que otra de las tareas para el segundo semestre del 2026, es de-

finir una mayor inversión al tema de seguridad.

“Esperamos también que en todas las peticiones al Ministerio de Defensa en temas de inteligencia se nos ayude, para poder neutralizar las bandas delincuenciales que operan en el departamento de La Guajira”, dijo.

Agregó, que se sigue en ese esfuerzo de mejorar la capacidad de inteligencia, lo que considera muy importante, para lo cual viene dialogando también con la gobernadora del departamento del Cesar, sobre toda la estrategia que se tiene en tema de inteligencia para poder regular esfuerzos de manera conjunta.

Expresó que desde las secretarías de gobierno de ambos departamentos, se debe con la Policía y el Ejército hacer un despliegue especialmente en los puntos fronterizos.

Aseguró, que en el últi-



Aguilar dijo que espera entregar motos, vehículos y drones para realizar un despliegue en las vías de La Guajira.

mo consejo de seguridad, expresó su preocupación al ministro de Defensa de la forma como las bandas delincuenciales siguen operando en el departamento.

Sostuvo que está a la espera de contar con unos recursos importantes del

Fondo de Seguridad, para poder brindarle más capacidades a toda la estrategia del escuadrón de seguridad móvil del Departamento de La Guajira.

“Esperamos entregar motocicletas, vehículos y drones para poder hacer un despliegue significati-

vo en las vías del departamento de La Guajira”, dijo.

En ese mismo sentido, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, dijo que se debe reconocer el esfuerzo realizado a través de la Unidad de Diálogo Social, que ha sido muy importante con resultados concretos y medibles.

“En los temas de medición, la última fue con la Cámara de Comercio del departamento de La Guajira, que mostró en cifras una reducción significativa de casi el 50% en el bloqueo de las vías”, dijo.

Aseveró que esa estrategia ha sido importante también para mejorar en temas de seguridad.

“Yo creo que debemos seguir fortaleciendo la Unidad de Diálogo Social, brindándole más capacidades, sobre todo en lo que tiene que ver con respuesta inmediata a ese tema, nos va a seguir ayudando”, precisó.

Para recuperar la malla vial del Distrito

Alcalde Genaro Redondo pone en marcha la operación tapa huecos ‘Lo Tapamos Ya’

Con el propósito de mejorar la movilidad, la seguridad vial y la calidad de vida de los ciudadanos, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, puso en marcha la operación Tapa Huecos, ‘Lo Tapamos Ya’, una iniciativa enfocada en la restauración inmediata de la malla vial del Distrito, afectada por el deterioro en puntos críticos de la ciudad.

Esta iniciativa prioriza la intervención rápida y oportuna de los tramos más afectados, atendiendo las solicitudes de la comunidad y respondiendo a una problemática que por años ha impactado la circulación vehicular, el transporte público y la seguridad de peatones y conductores.

Uno de los aspectos clave de Lo Tapamos Ya

es que se trata de un trabajo ágil y eficiente, que busca generar las menores incomodidades posibles a la ciudadanía. Las intervenciones se ejecutan en un tiempo es-

timado de tan solo tres días por intervención, permitiendo una pronta habilitación de las vías intervenidas.

“Lo Tapamos Ya es una respuesta directa a la gen-

te. Estamos escuchando a la comunidad y actuando de inmediato para mejorar nuestras vías y ordenar la casa desde las calles por donde transita nuestra gente todos los días”, expresó el alcalde Genaro Redondo.

Las acciones se concentran en sectores estratégicos del casco urbano, especialmente en cruces y tramos con alto flujo vehicular, donde el deterioro del pavimento representa un riesgo constante. Entre los puntos priorizados se encuentran corredores ubicados en las calles 1, 7, 9, 12 y 14, así como carreras clave entre la 6 y la 15.

Ya se intervinieron puntos que durante muchos años afectaron la movilidad y generaron incomodidades a conductores y peatones, entre ellos



Las acciones se concentran en sectores estratégicos del casco urbano, especialmente en cruces y tramos.

DESTACADO El alcalde explicó que uno de los aspectos clave de ‘Lo Tapamos Ya’ es que se trata de un trabajo ágil y eficiente, que busca generar las menores incomodidades posibles a la ciudadanía.

el cercano a Ary Acosta, la Calle Ancha en el sector La Fontana y la calle 9 entre 15 y 12, dando solución a una problemática histórica y mejorando el tránsito en estas zonas de alto flujo vehicular. La Administración Distrital continuará desarrollando estas labores de mantenimiento vial, reafirmando su compromiso con una Riohacha más ordenada y apta para todos.

El pago

El gerente del hospital Nuestra Señora de los Remedios, Cristian Brito, aseguró que se encuentra al día con los pagos al personal de planta. En diciembre les canceló a algunos tres meses a otros dos. El gerente recordó que cuando llegó a la institución encontró una alta deuda que ha venido bajando. Con cifras aseguró que hoy, en 20 meses que lleva en el cargo, ha pagado 27 meses. Dice el gerente que sigue pagando y está cumpliendo.

Los de OPS

El gerente del hospital de Riohacha, Cristian Brito, reconoció que se adeuda salarios atrasados a los contratados por órdenes de servicio como los médicos y auxiliares de enfermería. Eso sí, dejó claro que no les debe tanto como cuando asumió el cargo. ¿Y entonces? Resulta que a ese personal contratado se le debía hasta trece meses los que bajó a cuatro y tres meses. Dice el gerente que no les ha dejado de pagar un mes.

La convocatoria

Los gestores culturales de La Guajira están a la expectativa del proceso de convocatoria para la elección del nuevo gerente del Fondo Mixto de Cultura. Se supo que en la segunda semana del mes de enero de 2026, harán llegar una comunicación al gobernador Jairo Aguilar Deluque, para que convoque a la junta directiva del fondo y se abra la convocatoria puesto que al actual gerente Larry Iguarán, se le vence el periodo en el mes de abril del próximo año.

Sin descanso

Al exdirector de Cultura de La Guajira, José Emilio Sierra, se le ha visto muy activo y comprometido sacando adelante algunas iniciativas con los jóvenes y la Navidad, acompañando a la gestora social Sara Daza. José Emilio, siempre da la diez en los proyectos que maneja por la experiencia ganada en Turismo y Cultura. Es un profesional responsable, por eso asume con competencia los compromisos que siempre le reconoce el gobernador Jairo Aguilar.



La Alcaldía de Urumita reafirma su compromiso con la protección de la infancia y la celebración de una Navidad en paz.

Decenas de familias compartieron espacios de integración Alcaldía de Urumita lideró entrega de regalos navideños y campaña de prevención contra la pólvora

En el marco de la celebración de la Navidad, la alcaldesa de Urumita, Mary Luz Corrales, junto a su equipo de trabajo y en articulación con las Juntas de Acción Comunal, realizó un recorrido por los diferentes barrios del municipio para entregar regalos a niños y niñas, llevando un mensaje de alegría, unión y esperanza.

Durante la jornada, decenas de familias compartieron espacios de integración en los que, además de recibir obsequios, se promovió la importancia del cuidado y la protección de la niñez, especialmente frente al uso de la pólvora durante las festividades de fin de año.

La Administración municipal reiteró el llamado a la comunidad a evitar el uso de elementos pirotécnicos, recordando que la



La pólvora en un solo instante puede provocar lesiones graves e irreversibles.

pólvora no es un juego y que un solo instante puede provocar lesiones graves e irreversibles, afectan-

do la vida de los menores y sus familias.

"Celebrar la Navidad con responsabilidad es una

muestra de amor hacia nuestros niños. Ninguna tradición está por encima de su seguridad", señaló la

DESTACADO

La alcaldesa Mary Luz Corrales, aseguró que celebrar la Navidad con responsabilidad es una muestra de amor hacia nuestros niños. "Ninguna tradición está por encima de su seguridad".

alcaldesa durante la actividad.

Con este tipo de iniciativas, la Alcaldía de Urumita reafirma su compromiso con la protección de la infancia y la construcción de una Navidad segura, en paz y armonía para todos los habitantes del municipio, invitando a decir 'No' a la pólvora y 'Sí' a una Navidad llena de sonrisas y bienestar.

En el municipio de San Juan del Cesar

El Consejo Comunitario 'Zenobia Orozco Crespo' llevó alegría a los niños de Zambrano



El Consejo Comunitario 'Zenobia Orozco Crespo' alegró a los niños de Zambrano, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira.



Por Alcibiades
Núñez

anuma60@gmail.com

El pasado 24 de diciembre, la plaza principal del centro poblado de Zambrano, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, se convirtió en escenario de sonrisas y esperanza. Allí, el Consejo Comunitario Ancestral de Comunidades Negras 'Zenobia Orozco Crespo' organizó una jornada de entrega de aguinaldos que benefició a 142 niños de la comunidad.

Los obsequios fueron entregados por la doctora Valentina Daza, Iris Terán y Alcibiades Núñez, representante legal del Consejo Comunitario. La actividad estuvo acompañada de música, villancicos y un ambiente festivo que



DESTACADO
La jornada buscó transmitir un mensaje de unión, fe y esperanza. Lo más importante fue transformar la tristeza en alegría y regalar a los niños un momento de felicidad.

transformó la tarde en un momento inolvidable para los más pequeños.

La celebración fue el cierre de la tradicional novena de Navidad, organizada por la doctora Sugeila Oñate, exgobernadora de La Guajira, el abogado Roberto Daza junto a su hija Valentina Daza. Durante nueve días, del 16 al 24 de diciembre, niños y niñas se reunieron en su hogar para compartir lecturas bíblicas, cantos y enseñanzas que recorda-

ron el anuncio del ángel Gabriel a la Virgen María y el nacimiento del Niño Jesús en Belén.

La entrega de regalos fue posible gracias a la gestión del Consejo Comunitario y al apoyo de diversos donantes locales y regionales. Entre ellos se destacan el alcalde de San Juan del Cesar, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina; la gestora social María Telma Suárez; la profesora, Ruthmariela Fernández; doctora Sugeila Oñate, Ro-

berto Daza, el empresario Raúl Daza; el empresario, Luis Alberto Jiménez; el funcionario de Cerrejón, Alcides Daza; el funcionario del ICA, Jorge Rois Bolaños; el 'profe', Rodolfo Rois, Luis Fernando "Cholo" Díaz Parodi funcionario del Sena; y el empresario Arle García, entre otros.

Gracias a estas contribuciones, cada niño del poblado y de las fincas aledañas recibió un obsequio que les permitió vivir la magia de la Navidad. Las sonrisas y la alegría reflejadas en sus rostros fueron el mejor testimonio del impacto de esta iniciativa comunitaria.

Más allá de los juguetes, la jornada buscó transmitir un mensaje de unión, fe y esperanza. Para los organizadores, lo más importante fue transformar la tristeza en alegría y regalar a los niños un momento de felicidad que quedará en sus memorias.

Fue declarado esquizofrénico y se busca salvarlo

Pambelé, un ángel contra las cuerdas



Por Gustavo Múnera Bohórquez

munerag@gmail.com

“La soledad que se siente en el ring es tan grande, que cuando suena la campana hasta el banquito te lo quitan”, Oscar “Ringo” Bonavena, boxeador argentino.

Había llegado como los dioses que retornan sin gloria: callado, los hombros tristes y cuando tuvo que hablar, lo hizo con palabras cortas y cansinas; se le veía taciturno. La mirada vagaba por las paredes.

Estaba como acorralado en el consultorio médico donde lo había citado. No podía dormir. Quizá se debía a que apenas volvía de Cuba por una desintoxicación por uso de alucinógenos; además, tenía nuevas responsabilidades profesionales ante la selección colombiana de boxeo que asistiría un año después a los Juegos Olímpicos de Atlanta/1996. Parecía un ángel con alas de cera en una ciudad hirviente a más de treinta grados a la sombra.

Cualquier decisión debía conseguir que Antonio Cervantes Reyes recuperara el sosiego a través del sueño. Se adivinaba la ansiedad por estar en el ordenado ambiente de salud de un consultorio médico. De repente el rostro adusto del campeón cambió al descubrir una balanza, la que alcanzó con un desplazamiento lateral como los que se emplean para evadir el ataque de un adversario en el cuadrilátero. El fiel de la báscula se levantó hasta sesenta y cinco kilogramos, solo un tris por encima del límite de la categoría de boxeo que lo vio reinar.

Hoy Pambelé está contra las cuerdas al ser declarado esquizofrénico y se busca salvarlo mediante una rehabilitación in extremis y de mal pronóstico. La situación es producto de la adicción a psicofármacos, desde alcohol hasta compuestos más fuertes. Este sería el espejo en que deberían verse quienes optan por el camino incierto y de difícil retorno del consumo de drogas. Sin embargo, no



En la mente de Antonio Cervantes sobrevive el ídolo de multitudes, el champion. Es su tarjeta de presentación.

debe olvidarse lo que su ejecutoria deportiva significa; esta exige una divulgación amplia, a pesar de su inadecuado comportamiento social.

Al promediar los años sesenta se intensificaba la guerra de Vietnam. El presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, finaliza su mandato con el mayor robo electoral visto en el país al desconocer el triunfo del general (r) Gustavo Rojas Pinilla. Esa fue la época en que se desarrolló Pambelé para el arte de las orejas de coliflor.

En el gimnasio del barrio cartagenero El Prado se daban cita los mejores boxeadores del momento, entre otros Elías “Dinamita” Lián, púgil de un coraje insólito (concedía las libras que fuesen necesarias con tal de no capar combate); Alfonso Franco ‘Kid Peche’ (sobrado de estilo) y el peso mosca Alfonso “El Zurdo” Valiente, de quien se dice es el boxeador nuestro que libra por libra más fuerte ha pegado.

Contrastaba entre aquellas figuras carismáticas la nada agraciada imagen de Pambelé. Flaco, con andar plantígrado y movimientos de ‘buzo ciego’ como diría Neruda; aparentaba estar cosido al piso. Fungía de boxeador de prácticas (sparring). Pero, quién diría que años más tarde bajo la dirección de los venezolanos Ramiro Machado y Melquiades “Tabaquito” Sanz, accedería al escalafón de los mejores del orbe en los welter ligeros, las 140 libras o 63,5 kilogramos. Eso sucedió al ganarle en

Los Ángeles, California, a Enrique Jana, argentino clasificado en el escalafón mundial (18/02/1971).

Octubre de 1972 presagiaba lo que serían las festividades novembrinas en Cartagena. La noche del 28 de ese mes vería coronada a la Reina Popular dentro de las actividades del Reinado Nacional de Belleza y la Fiesta de la Independencia de Cartagena. Por los altavoces del estadio de béisbol 11 de Noviembre se escuchó cómo acallaban el discurso del alcalde para dar paso a la transmisión radial de Napoleón Perea Castro desde Panamá. Pambelé rescataba un triunfo de lo que era una derrota inminente, gracias a su pegada fulminante. Hasta la reina elegida olvidó su propia corona y debió volver por ella debido al pandemónium que se armó.

Sin duda, en la mente de Antonio Cervantes sobrevive el ídolo de multitudes, el champion. Se trata de su tarjeta de presentación. A eso obedece la necesidad de hacerse notar. Debemos comprenderlo, así como en su hora lo hicieron los brasileños con el futbolista Manoel Francisco dos Santos; ser contrahecho, alcohólico, amante desacertado y feo como el pájaro del Mato Grosso Garrincha, de donde se originó el apodo. Los mexicanos son devotos del boxeador Rubén “Púas” Olivares, que alternó victorias memorables y derrotas miserables por su vida disipada, pero que vive en el agradecimiento de su pueblo.

El psiquiatra Enrique



Brito Lalleman del Hospital San José de Maicao, La Guajira, opina que la dependencia a sustancias psicoactivas es el resultado de varios factores. Los adictos presentan un déficit en las respuestas neurológicas de gratificación. Desde el punto de vista psicológico –agrega, el consumo de estas sustancias es un sustituto del amor. La idea del adicto de que nadie lo quiere ahonda su percepción de inmerecimiento de la felicidad.

Los consumidores tienen mecanismos de defensa de la personalidad inmaduros, incapacidad para tolerar afectos dolorosos, presentan sensación de vacío. En el caso de Pambelé –afirma, se ve una incapacidad para enfrentar la ansiedad y el dolor. Hay una imagen desvalorizada de sí mismo y para proteger su narcisismo, adopta una idealización defensiva con la necesaria fijación a situaciones pasadas.

Sin embargo, un aspecto que se soslaya en la irrupción de un deportista como Pambelé –y que él lo tiene claro-, es que hasta su puesta en escena jamás se habían tenido triunfos consistentes; el primer lugar en cualquier competencia deportiva de manera sistemática. Los títulos mundiales de béisbol aficionado, 1947 y 1965, fueron significativos, pero esporádicos, en un deporte para entonces regional circunscrito a la influencia norteamericana de las Grandes Ligas. Durante mucho tiempo se nos presentó como lo más parecido a estar en

el podio de vencedores el inútil 4-4 contra la Unión Soviética, en el Campeonato Mundial de Fútbol Chile/1962. Colombia estaba resignada a los ‘triumfos morales’; al “jugó como nunca y perdió como siempre”.

Pero, desde San Basilio de Palenque, Bolívar, vino el profeta de lo cierto y dijo “se gana así”, y su historia quedó para la posteridad. Tan grande fue como deportista que para perder definitivamente su corona en Cincinnati, Estados Unidos, se necesitó de su propia mala preparación. Antes de caer para la cuenta definitiva de diez segundos, derribó a su verdugo Aaron Pryor (2/08/80). Entonces cabe reconocer al hijo de Ceferina Reyes como uno de los forjadores de la inconclusa nacionalidad colombiana, inclusive por encima de aquellos cuyas ejecutorias militares o políticas se recitan en escuelas y universidades.

Al terminar la revisión médica un resquicio de felicidad apareció en el aspecto desencajado de Pambelé. Quizá se imaginó retrocediendo sobre la lona del encordado para lanzar su temible recto de derecha que llevó por tierra a los mejores de su peso. Nada importaba cuan poco elegantes fuesen sus pasos una vez le calzaban el cordobán. Pero, el tiempo ha pasado. En adelante el palenquero exclusivamente levantaría los brazos para reclamar su presencia en la memoria del país. Se trata de la lucha de los seres humanos por no ser olvidados.



Recientemente se realizó la ceremonia de entrega de los premios departamentales de cultura, organizada por el Fondo Mixto de Cultura.

El sector cultural ya se está alistando para dar la pelea El Gobernador y la “Navidad negra” para los cultores guajiros



Por Abel
Medina Sierra

medinaabelantonio@gmail.com

En los últimos días, el gobernador ha mojado mucha tinta para dar a conocer su buena imagen y sus grandes logros. Como fin de año también es tiempo de balances; conviene preguntarnos cómo le fue a Jairo Aguilar en el sector de la cultura y las artes. Es donde resaltan las contradicciones entre lo que se dice y proclama y lo que, en realidad, hace el primer mandatario de La Guajira.

En una sesión ampliada de la Asamblea Departamental con el sector cultural, se le hizo ver el año anterior al gobernador que la decisión de pignorar la estampilla pro cultura había dejado al Departamento y a su Dirección de Cultura con un presupuesto de menos de 300 millones para suplir las necesidades simbólicas de 15 municipios. El gobernador hizo allí su primera promesa para comenzar a revertir el gran daño que se le hizo al sector al dejarlo sin recursos suficientes.

Este año, en una reunión con el Consejo Departamental de Cultura, reiteró su compromiso de

realizar los ajustes financieros que compensaran el tijeretazo al presupuesto del sector. Se presentó un borrador de ordenanza que incrementaría el recaudo de la estampilla pro cultura mediante el aumento del gravamen sobre los contratos. ¡Oh, sorpresa! De su oficina de hacienda luego respondieron a los cultores diciendo que esa propuesta era inviable porque ya existe una carga impositiva muy elevada para los contratistas.

Recientemente se realizó la ceremonia de entrega de los premios departamentales de cultura, organizada por el Fondo Mixto de Cultura. Lo que no se les dijo a los felices ganadores es que los premios, al parecer, no se les pagarán este año y podría pasar como el año pasado, que solo en febrero se pudo hacer.

Y aquí va lo más preocupante. Como hemos podido averiguar, el Departamento no le ha girado el Fondo Mixto los recursos que debe hacer trimestralmente en este segundo semestre y que suman \$ 562. 972.326. Es el dinero de la premiación por las convocatorias, es el pago al trabajador de la cultura que suministró un sonido, un músico que dio una presentación, un tallerista que animó una jornada de promoción lectora, el que desarrolló una puesta en escena dancística o viajó a un evento con dinero prestado. Esos recursos los está esperando quien diagra-

DESTACADO
No hay pecho que sacar en su gestión para el sector de la cultura y las artes, señor gobernador. La Navidad negra del sector se debe a sus decisiones, muy en contra de lo que usted quiere mostrar.

mó un libro, editó una revista cultural y formó a niños, enseñándoles a tocar acordeón.

Pero, viene lo peor. Hemos sabido que esos más de 500 millones fueron desviados por el gobierno departamental para otros fines. El gobernador y su equipo de Hacienda deben entender que las ordenanzas departamentales son normas de cumplimiento obligatorio. Que los recursos de cultura que se han ido menguando en lugar de acrecentarse y que, si además de eso, los gobernadores cada año disponen veleidosamente de esos recursos, son actos de mala fe contra el sector cultural y prácticas que ameritan investigación, al menos disciplinaria.

Supimos, por una fuente cercana al gobernador, que los recursos “fueron prestados y hay un acta de compromiso para recuperarlos”. Pero no es la primera vez y ya tenemos

experiencia de que no se recupera. Es hora de que el Consejo Departamental de Cultura y la sociedad civil activa en artes y cultura frene ante la Procuraduría esa práctica de todos los años de los gobernadores, quienes, para cumplir compromisos, echan mano de los recursos del sector destinados al Fondo Mixto.

Las preguntas ahora son: ¿Cuándo y cómo van a retornar los recursos de cultura que, vía pignorción de estampilla pro cultura, se nos han esquilmando? ¿Cuándo se van a recuperar los fondos del Fondo Mixto que el departamento utilizó para otros fines? ¿Qué norma le permite usar esos recursos a su antojo y en desmedro del sector cultural?

No hay pecho que sacar en su gestión para el sector de la cultura y las artes, señor gobernador. La Navidad negra del sector se debe a sus decisiones, muy en contra de lo que usted quiere mostrar: ser “amigo de la cultura”.

Es hora de que su discurso y sus acciones se alineen favorablemente con este sector tan maltratado durante su gobierno. El sector cultural ya se está alistando para dar la pelea. Feliz Navidad, a pesar de la Gobernación, colegas trabajadores de la cultura.

DNC

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Decisiones de un gobernante

Llega el 2026, a dos años que culmine el periodo de Gobierno de los actuales gobernadores y alcaldes, un tiempo donde la actividad política está marcada por la elección de un nuevo Congreso y presidente de la República.

En estos dos años, La Guajira recuperó la institucionalidad, avanzó en su relación con el Gobierno Central a pesar de las dificultades por la manera de

governar del presidente Gustavo Petro.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque, ha demostrado capacidad de gestión, tiene claro cuáles son los sectores que se deben trabajar para que el Departamento transite al desarrollo, a ese que la comunidad sigue esperando y que se traduce en obras que dinamicen su economía.

Se muestra como un funcionario comprometido con la

Administración, con una visión clara de la inversión, entendiendo que es urgente y necesario trabajar de la mano con la empresa privada para aprovechar las iniciativas que se ofrecen como el de Obras por Impuestos.

Sus decisiones están fundamentadas en su Plan de Desarrollo, con una visión territorial departamental enfocada en la búsqueda de la paz y la reconciliación por-

moviendo la cohesión social en la multiculturalidad, el desarrollo sostenible, la resiliencia y atención al Cambio Climático.

El Plan se estructura en líneas estratégicas que abordan áreas clave para el desarrollo de La Guajira: el Desarrollo y la justicia social; la prosperidad económica y la gestión del conocimiento; el territorio sostenible y resiliente; la gobernanza y la convergencia territorial.

Un plan interesante que requiere ser evaluado de manera juiciosa, para determinar sus avances y que le permita al mandatario asumir las decisiones que sean necesarias para cumplir con las metas al término del mandato.

Es posible que se esté en el momento justo para evaluar nuevamente a sus funcionarios, puesto que son pieza fundamental para el logro

de los objetivos, decisión que antes que política debe ser técnica si realmente se pretende dejar un sello propio.

Las promesas se deben cumplir, y ese es el mensaje que el gobernador sigue transmitiendo a la comunidad, pero solamente será posible si logra cohesionar un equipo que camine a su ritmo, comprometido con la gente, quienes siguen esperando en disfrutar de una mejor calidad de vida.

Entre Navidad y Año Nuevo



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Inicio estas últimas líneas de 2025 con el deseo, ya incumplido, de que los colombianos hayan podido encontrarse en familia alrededor del mensaje de paz de Belén, aunque el odio y la violencia aún aniden en los 'hombres de mala voluntad'.

Una Navidad feliz fue apenas un decir

para 250 víctimas de 76 masacres o para quienes sufren ataques narcoterroristas en Cauca y paros armados, el último de ellos una macabra oleada de violencia del ELN, que generó, en 72 horas, cerca de 100 acciones armadas en nueve departamentos, con 12 muertos y centenares de heridos, para luego, con cinismo miserable, enviar al pueblo colombiano 'un mensaje claro de paz' con un cese unilateral del fuego 'de temporada'. ¡Qué generosidad!

Por supuesto que rechazo el cínico anuncio de paz del

ELN y, por tanto, tampoco comparto la declaración de la delegación gubernamental en la Mesa de Diálogos, que 'saluda el gesto del ELN' como "un buen augurio para la continuidad de los diálogos en el nuevo año". La verdad, el Gobierno ya no tiene nuevo año para dialogar y, por tanto, la declaración es un mensaje de Petro a través de Vera Grabe, mas no de una comisión que, supongo, no ha sido convocada.

A pesar de la dura realidad, mi mensaje es de optimismo, porque la paz es un deseo válido para el

pueblo colombiano de buena voluntad, tenaz y resiliente, que no pierde la esperanza. La paz, además, es una condición para el segundo mensaje de las tarjetas navideñas. La prosperidad en 2026, que se mide por el crecimiento de la economía, algo en lo que no le fue mal al país en 2025, mas no por las acciones del Gobierno, sino a pesar de ellas, gracias al esfuerzo de nuestros empresarios, destacando a la micro, pequeña y mediana empresa, que suman más del 70% de la generación de empleo.

Mi condición de presidente de Fedegán me compromete a detener-

me en el comportamiento de la ganadería en 2025 a partir de las cifras disponibles. Con un hato de 30 millones de animales somos el principal proveedor de proteína animal, a partir de una producción de leche de 6.823 millones de litros a noviembre, y más de 800 mil toneladas de carne estimadas para el año.

Las exportaciones ganaderas, a octubre, por 343 millones de dólares, ya habían superado las de 2024, con un crecimiento sostenido del mercado chino y la deuda, aún no cancelada, del acceso al de Estados Unidos, más cercano y de mejores precios, que se convierte en

reto para 2026.

Además del abandono del campo y, por su causa, la inseguridad vuelve a amenazar a la ganadería, pero registro con orgullo la meta cumplida de 500 Frentes Solidarios de Seguridad para enfrentarla desde la unión gremial, el apego a la Ley y la articulación con las autoridades.

Ya tendré oportunidad de extenderme en los logros y retos de Fedegán y la ganadería. Por ahora, mi deseo para todos los colombianos: que la paz se acerque a nuestra patria y, con ella, la prosperidad en 2026.

Periodismo y política



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhermanta@gmail.com

En Colombia, el periodismo ha sido la gran plataforma de liderazgo que ha captulado a varios de sus mejores exponentes hasta la Presidencia de la República.

Desde los debates de Rufino Cuervo en el siglo XIX hasta las estrategias globales de Juan Manuel Santos en el XXI, la historia revela una verdad profunda: en nuestro país, la palabra escrita tiene la fuerza suficiente para moldear el destino de una nación. A lo largo de los años, figuras como Alberto Lleras Camargo, Eduardo Santos y Andrés Pastrana han demostrado que

una redacción puede ser el mejor laboratorio para aprender a dirigir un país.

El recorrido comenzó con Rufino Cuervo, quien en 1847 ya alternaba la pluma con el servicio público. A través de 'La Miscelánea' y 'La Bandera Tricolor', Cuervo no solo escribía, sino que sembraba ideas republicanas y desafiaba el centralismo de su época. Poco después, en 1861, Ignacio Gutiérrez Vergara continuó este legado; su vida transcurrió entre la fe y la noticia, colaborando en 'El Catolicismo' y fundando La Unidad Católica, además de dejar su huella en diarios como El Observador y La República.

Por otro lado, encontramos la figura de Manuel Murillo Toro (1872), un hombre que no solo ejerció el periodismo, sino que lo protegió. Para él, la libertad de

prensa era el aire que permitía respirar a la democracia, un principio que defendió con la misma pasión en sus columnas que en su mandato presidencial.

Esta conexión íntima se fortaleció con líderes como Salvador Camacho Roldán, quien mientras dirigía el periódico El Siglo, impulsaba reformas que buscaban modernizar la economía y el tejido social del país. Del mismo modo, Santiago Pérez Manosalva (1874) utilizó su paso por las redacciones de El Mensajero y La América para convertirse en un abanderado de la educación y el progreso. Carlos Holguín Mallarino, entre 1888 y 1892, entendió que el liderazgo también se consolida informando. Fundó El Caucaño y escribió en La Prensa, desde donde difundió los ideales de su partido.

Adicionalmente, Alberto Lleras Camargo fue un periodista

de vocación profunda. Fundador de la revista Semana y del periódico El Liberal, Lleras fue un hombre que habitó siempre en el cruce de las letras y el servicio público. Es conmovedor recordar que él mismo se definía como un 'escritor frustrado' antes que como un político profesional, viendo en la palabra la herramienta más noble para la transformación social y el fin de la violencia durante el Frente Nacional.

En esa misma línea Carlos Eugenio Restrepo (1910-1914) usó la dirección de El Correo de Antioquia para buscar la reconciliación de una Colombia fracturada. Años más tarde, Eduardo Santos Montejó (1938-1942) haría de El Tiempo el motor de modernización del Partido Liberal y del país entero. En contraste, Laureano Gómez (1950-1951) nos recordó el peso de la opinión desde el diario El Siglo, mostrando cómo la pren-

sa puede ser, simultáneamente, un faro de ideología y un instrumento de intensa polarización.

En nuestra historia más reciente, el vínculo se transformó pero no desapareció. Andrés Pastrana supo traducir su reconocimiento como presentador de noticias en

una imagen de cercanía y modernidad que lo llevó al poder. Por su parte, Juan Manuel Santos, curtido en las columnas de El Tiempo, utilizó su maestría en el manejo de la opinión y los medios para navegar el complejo proceso de paz con las Farc.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Los pueblos indígenas han hecho un llamado urgente para sancionar a las empresas turísticas infractoras, las cuales ofrecen recorridos ecológicos.

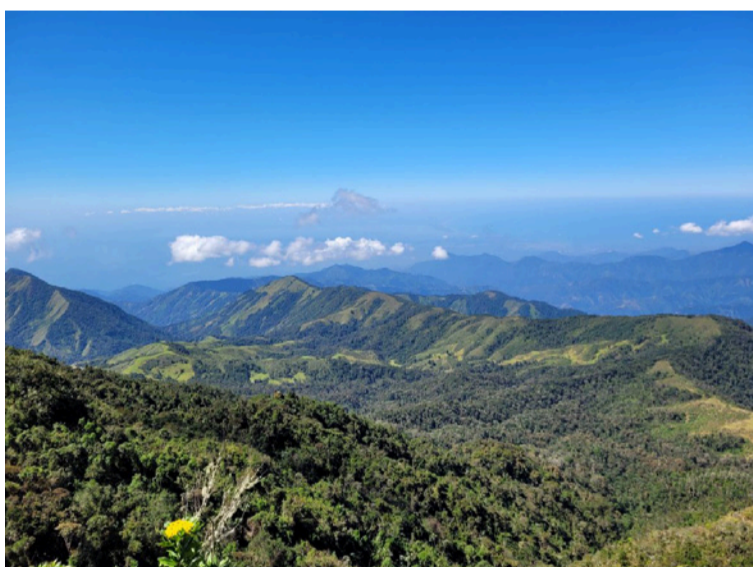
Es un área protegida sin vocación ecoturística La realidad del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y las amenazas que enfrenta

El turismo en áreas protegidas como el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, no solo no está reglamentado, sino que, es restringido por una razón de peso: un acuerdo previo con los pueblos indígenas de la sierra con quienes se gestiona esta área protegida. A pesar de esto, cada vez más empresas turísticas, tanto locales como nacionales, promocionan estos lugares, aunque no están autorizados para recibir visitantes.

La Sierra Nevada de Santa Marta, un ecosistema único en el mundo y hogar de cuatro pueblos indígenas: kogui, wiwa, iku (arhuaco) y kankuamo, enfrenta una creciente amenaza por el turismo no regulado. Pese a ser un área protegida catalogada sin vocación ecoturística, con mayor frecuencia se están promoviendo y divulgando actividades de senderismo y deportes de aventura en esta región, poniendo en riesgo tanto su biodiversidad como las culturas ancestrales que habitan allí.

El auge del turismo digital ha facilitado la promoción de destinos prohibidos a través de plataformas en línea, donde se ofertan recorridos a zonas de alto valor ecológico y cultural como lagunas, páramos y glaciares, que son sagrados para los pueblos indígenas y constituyen las zonas primitivas e intangibles del área protegida. Estas actividades no solo están en contravía de la normativa del Parque, sino que también desbordan la capacidad de las entidades encargadas de su gestión.

De acuerdo con la infor-



El auge del turismo digital ha facilitado la promoción de destinos prohibidos a través de plataformas en línea.

mación con la que cuenta Parques Nacionales, la promoción de estos recorridos ha aumentado en los últimos años, incentivada en buena parte por algunas entidades gubernamentales y empresas privadas, lo que pone en grave peligro el equilibrio ecológico de la región, así como la vida y seguridad de quienes adquieren estos paquetes turísticos.

Tres departamentos

El Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta tiene una extensión de 573,312.6 hectáreas, que abarcan territorios de tres depar-

tamentos: Magdalena, Cesar y La Guajira. Esta área protegida presenta características topográficas, climáticas y un historial evolutivo que la convierten en un territorio único, además de ser catalogada como el entorno natural más irremplazable del mundo debido al valor de las especies que habitan en él.

Sin embargo, las actividades turísticas no reguladas y los recorridos a zonas intangibles, como los glaciares, están alterando sus ecosistemas. Es importante resaltar que estos glaciares son fundamentales no solo para la

conservación del ecosistema, sino también para el abastecimiento de agua a más de 2.5 millones de personas. La intervención humana en estos territorios amenaza tanto la biodiversidad como la preservación de estos lugares, que constituyen el núcleo principal donde se unifica la energía y el conocimiento de la red del sistema de espacios sagrados de los pueblos indígenas.

En este contexto, las autoridades y los pueblos indígenas han hecho un llamado urgente para sancionar a las empresas turísticas infractoras, las cuales ofrecen recorridos ecológicos que incluyen actividades de etnoturismo, como visitas a ríos y lagunas, e incluso ascensos a los picos nevados. Las autoridades han denunciado la operación de más de 27 empresas turísticas que incumplen con la reglamentación del parque, poniendo en peligro tanto el medio ambiente como las estructuras sociales y culturales de las comunidades indígenas.

Además de los impactos ambientales y culturales, este turismo también pone en peligro la seguridad de los visitantes. El Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta es en su mayoría una zona de alta montaña, lo que representa mayores riesgos para los visitantes debido al difícil acceso para realizar maniobras de rescate. Las emergencias más comunes en zonas de alta montaña están relacionadas con caídas y problemas de altura, en gran parte debido a la falta de preparación.

Marcel Reyes, experto en rescates de la Cruz Roja, destaca "la importancia del seguro de rescate en las áreas donde

sí está permitido el ecoturismo, para garantizar la atención en caso de accidentes. Sin el seguro adecuado, los costos de un rescate pueden ser difíciles de cubrir, lo que generalmente recae sobre el Estado colombiano, y la intervención de los equipos puede verse retrasada, poniendo en riesgo la vida de los excursionistas. Es claro que en la Sierra no está permitido el ecoturismo, pero sabemos que las personas acceden sin autorización, por lo que estamos atentos cuando se presentan emergencias".

Rescate en la Sierra Nevada de Santa Marta

En 2024 un rescate involucró a un parapentista en apuros que ingresó sin autorización a la Sierra Nevada y, de forma irresponsable, llegó a las zonas primitivas e intangibles del área protegida, las cuales son lugares sagrados para las comunidades y zonas que se deben mantener ajenas a la perturbación humana. La operación fue compleja e incluyó un vuelo de reconocimiento que permitió determinar la situación exacta.

"En algunas ocasiones los excursionistas llevan dispositivos de alerta, como el Inris, que envía una señal global de auxilio. Este dispositivo es crucial para activar el protocolo de rescate, especialmente en zonas remotas como la Sierra Nevada de Santa Marta. En esos casos, la Fuerza Aérea Colombiana juega un papel vital, utilizando aeronaves equipadas con tecnología avanzada para detectar calor y movimiento en áreas de difícil acceso, esto si el montañista tiene seguro porque de lo contrario no hay como enterarse".



El comandante operativo de Seguridad Ciudadana, Raúl Pérez, destacó la importancia de estas iniciativas para la construcción de tejido social.

Para fortalecer sus proyectos de vida

Veintiséis mujeres de la comuna 5 de Riohacha se gradúan en tendencias de manicura y pedicura

Mediante un acto protocolario, se realizó la clausura del curso 'Tendencias en decoración para manicura y pedicura', en el cual 26 mujeres de la comuna 5 de Riohacha culminaron exitosamente su proceso de formación, adquiriendo conocimientos y habilidades que les permitirán fortalecer sus proyectos de vida y generar oportunidades de emprendimiento.

Esta formación fue liderada por la Policía Comunitaria, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y la Junta de Acción Comunal, como parte del trabajo interinstitucional orientado al fortalecimiento de capacidades, el empoderamiento de la mujer y el bienestar integral de la comunidad.

Durante el acto de clausura, el teniente coronel

Raúl Pérez, comandante operativo de Seguridad Ciudadana, destacó la importancia de estas iniciativas para la construcción de tejido social.

"Desde la Policía Nacional creemos firmemente que la seguridad también se construye brindando oportunidades. Estos procesos de formación permiten que nuestras mujeres fortalezcan sus capacidades, impulsen el

emprendimiento y contribuyan al desarrollo social y económico de sus comunidades", señaló el oficial.

Asimismo, el alto mando reiteró el compromiso institucional de continuar promoviendo espacios de participación comunitaria que aporten a la convivencia y la prevención del delito.

"Seguiremos trabajando de la mano con las ins-

tituciones y la comunidad, generando acciones que transformen realidades y fortalezcan la confianza entre la ciudadanía y su Policía", agregó.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir desarrollando programas de prevención, inclusión y capacitación, que contribuyan a la seguridad y al desarrollo social del territorio guajiro.

Se benefician más de 30.000 personas en La Guajira

Agua potable llega a 86 comunidades wayuú tras alianza entre MinVivienda y Findeter

Un total de 86 comunidades wayuú de La Guajira lograron acceder a agua potable de manera segura y continua gracias a un ambicioso proyecto que busca cerrar brechas en el Departamento y reducir la desnutrición y mortalidad infantil a través de la rehabilitación de pozos, molinos y sistemas de tratamiento, proyecto liderado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

de Findeter, y que desde ya beneficia a más de 30.000 personas.

La iniciativa tiene como objetivo garantizar el acceso al agua potable en comunidades históricamente afectadas por la escasez, a través de soluciones técnicas sostenibles, como plantas de tratamiento y sistemas de energía solar, que permiten un suministro constante y adecuado en zonas rurales dispersas.

El convenio interadministrativo entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Findeter contempla en total 91 intervenciones en comunidades priorizadas, de las cuales 86 ya han sido entregadas. Adicionalmente, se firmó un nuevo contrato que iniciará su ejecución en 2026 y tiene por objeto la prestación de servicios especializados de asistencia técnica integral y administración de

recursos para desarrollar proyectos de rehabilitación, recuperación, construcción, reconstrucción, mantenimiento y sostenimiento de infraestructura de agua potable en La Guajira, en el marco del Plan Wüin Ülees. Además, contempla 45 intervenciones adicionales.

"El tema del agua como derecho humano ha sido preponderante en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno nacional. En ese sentido, este convenio con Findeter es un avance en el asentamiento de las bases para la sostenibilidad de los proyectos que hoy se materializan en acceso real al agua como derecho humano. Además, es un instrumento que contribuye al fortalecimiento de las comunidades, para que sean sus integrantes quienes se apropien de la infraestructura y su gestión", destacó la viceministra de Agua, Ruth Quevedo Figue.

En conjunto, con este trabajo articulado entre las dos entidades se alcanzarán 136 rehabilitaciones en comunidades indígenas, consolidando una transformación estructural que contribuye a la justicia social a partir

del acceso al agua potable en el norte del país.

"Este es un ejemplo del compromiso del Gobierno nacional con la garantía de derechos fundamentales. Donde antes había abandono y sed, hoy hay agua potable, infraestructura y dignidad", afirmó el presidente de Findeter, Juan Carlos Muñiz.

Las obras se ejecutan en los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao, territorios con una profunda deuda histórica en acceso al agua. Gracias a esta intervención, comunidades que nunca contaron con suministro confiable ahora disponen de fuentes estables y de calidad, lo que mejora directamente sus condiciones de salud, bienestar y permanencia en el territorio.

Un componente destacado del proyecto es la participación directa de cinco asociaciones indígenas, que fueron vinculadas como ejecutores de las obras. Esta articulación entre el conocimiento ancestral y la asistencia técnica especializada ha sido clave para asegurar la pertinencia cultural, la efectividad y el arraigo comunitario del proyecto.

Al finalizar todo el proyecto, se estima que más de 46.000 personas en La Guajira accederán a agua potable, marcando un hito en materia de equidad territorial, justicia hídrica y desarrollo sostenible.



Las obras se ejecutan en los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao.

En la Noche de los Mejores

Telecaribe es reconocido como Canal de Televisión Pública del Año 2025 por Acord La Guajira

Telecaribe recibió el reconocimiento otorgado por la Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos (Acord), durante la ceremonia 'La Noche de los Mejores 2025', un evento que exalta a los deportistas, funcionarios y personalidades más destacadas del año en el departamento de La Guajira.

Este reconocimiento resalta el trabajo sostenido de Telecaribe para consolidarse como uno de los patrimonios culturales más representativos de la región Caribe.



Telecaribe recibió el reconocimiento otorgado por Acord, durante la ceremonia 'La Noche de los Mejores 2025'.

DESTACADO Acord Guajira destacó el impacto regional del canal, su cercanía con las comunidades y su aporte a la visibilización de los procesos sociales, culturales y deportivos del Caribe.

Durante la ceremonia, Acord Guajira destacó el impacto regional del canal, su cercanía con las comunidades y su aporte a la visibilización de los procesos sociales, culturales y deportivos del Caribe.

Telecaribe agradece de manera especial a todo el equipo humano que hace posible el funcionamiento del canal, así como a los televidentes, cuyo acompañamiento permanente permite seguir construyendo una televisión pública de calidad, incluyendo y con sentido regional.

El guajiro sigue enfocado en el campo

Luis Díaz enciende el mercado europeo con una puja de cifras millonarias

El extraordinario presente de Luis Díaz en el Bayern Múnich ha dejado de ser una sorpresa para convertirse en un fenómeno de mercado. Tras ser incluido en el equipo ideal de la temporada 2025-26 por el portal Goal, los rumores sobre el futuro del guajiro han incendiado el Allianz Arena. A pesar de que el colombiano es la pieza angular en el esquema de Vincent Kompany, su rendimiento de 20 contribuciones de gol ha despertado el interés de los gigantes de la Premier league, quienes buscan repatriarlo.

Desde las oficinas de Sabenerstraße, la postura es clara, 'Lucho' es 'intocable'. La directiva bávara es consciente de que el extremo no solo aporta desequilibrio y gol —como

DESTACADO

El jugador Luis Díaz es la pieza angular en el esquema de Vincent Kompany, y su rendimiento de 20 contribuciones de gol ha despertado el interés de los gigantes de la Premier league.

aquel tanto antológico ante el Unión Berlín— sino que se ha convertido en el socio ideal para potenciar a figuras como Jamal Musiala y Harry Kane. "Es el jugador que le devolvió la electricidad a nuestro ata-



La prensa alemana destaca la madurez del guajiro, quien ha asumido un rol de liderazgo silencioso en el vestuario.

que", afirmó Kompany en su última rueda de prensa, restando importancia a las ofertas que superarían los 120 millones de euros.

Mientras tanto, la prensa alemana destaca la madurez del colombiano, quien ha asumido un rol de liderazgo silencioso en el vestuario.

Con el Bayern liderando la Bundesliga y clasificado a los octavos de final de la Champions League, el objetivo de Díaz es claro: completar su vitrina con un trofeo continental.

Por ahora, el guajiro sigue enfocado en el campo, demostrando que su fútbol no tiene techo y que su nombre ya se co-dea con la élite histórica de los mejores extranjeros en la historia del club bávaro.

Será interpretado por Cuba Gooding Jr.

Historia del almirante Padilla llegará al cine de la mano del Ministerio TIC y RtvC

Desde Cartagena, el Gobierno nacional confirmó la realización de la película sobre la vida del almirante José Prudencio Padilla, una producción cinematográfica liderada por RtvC y financiada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El anuncio lo hizo la ministra TIC, Carina Murcia, quien aseguró que el proyecto es un compromiso del presidente Gustavo Petro con la historia, la cultura y el orgullo nacional, para reivindicar la memoria y proyectar al mundo la grandeza de uno de los héroes funda-

DESTACADO

La iniciativa representa un avance en la apuesta por el desarrollo de contenidos audiovisuales que promuevan la identidad, la diversidad y el reconocimiento de las figuras históricas del país.

mentales de nuestra independencia.

El papel del almirante Padilla será interpretado por Cuba Gooding Jr., ganador del premio Óscar en 1997.

Con el emblemático buque Escuela ARC Gloria en el fondo, la ministra TIC, Carina Murcia Yela, anunció el inicio oficial de la producción de la película sobre la vida del almirante José Prudencio Padilla. El largometraje, que se espera sea estrenado a mediados del próximo año, tendrá una inversión de \$15.891 millones.

La producción llegará a salas de cine, a Señal



MinCultura aseguró que el proyecto es un compromiso de Petro con la historia, la cultura y el orgullo nacional.

Colombia, a RtvC Play y a otras plataformas de streaming.

Durante el acto de anuncio, autoridades nacionales y representantes del sector cultural coincidieron en que esta iniciativa representa un avance en la apuesta por el desarrollo de contenidos audiovisuales que promuevan la identidad, la diver-

sidad y el reconocimiento de las figuras históricas del país.

Con apuestas como la película sobre el almirante Padilla, el Ministerio TIC impulsa la industria audiovisual de Colombia, apostándole a historias que celebren la memoria y la cultura del país, desarrolladas por creadores nacionales.

Se fortaleció el diálogo intercultural

MinAmbiente impulsó piloto de Escuela Ambiental con el pueblo wayuú en La Guajira

Durante el último trimestre de 2025 se desarrollaron en La Guajira las acciones del piloto de Escuela Ambiental Étnica, orientadas a superar el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) que enfrenta el pueblo wayuú.

Esta versión de la escuela fortaleció el diálogo intercultural al integrar conocimientos técnicos y saberes tradicionales para mejorar el acceso al agua, proteger territorios sagrados y promover el cuidado de las fuentes hídricas.

El piloto se implementó en dos modalidades: Encuentros de formación: reunieron en Riohacha a 30 líderes de Uribia y Maicao, quienes durante seis semanas participaron en sesiones presenciales, traba-



El piloto fue posible gracias al trabajo entre las entidades nacionales y regionales.

jo comunitario y módulos teórico-prácticos dirigidos por profesionales del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), Corpoguajira, los ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de Minas y Energía. Al finalizar, los

participantes recibieron certificación y asumieron el compromiso de convertirse en líderes ambientales y multiplicadores de conocimiento en sus comunidades, en armonía con su cosmovisión.

Espacios de inmersión: dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de

Maicao y Uribia, incluyen actividades didácticas, sensibilización y diálogo de saberes en sus territorios. Las jornadas contemplaron visitas a cuerpos de agua, proyectos energéticos y lugares sagrados, reforzando su rol como guardianes del agua, el viento y la vida.

La realización del piloto fue posible gracias al trabajo articulado entre las entidades nacionales y regionales, demostrando la viabilidad de alianzas interinstitucionales e interdisciplinarias para avanzar en la implementación del Plan Estructural ordenado por la Corte Constitucional.

Con la culminación de este ejercicio, se espera que las comunidades y entidades involucradas en la Sentencia T-302 se apropien de los procesos de la escuela como herramienta para transformar el Estado de Cosas Inconstitucional en La Guajira y avanzar hacia un territorio con justicia ambiental, inclusión étnica y garantía de derechos fundamentales.

Se recomienda no esperar hasta el último día

Programa Renta joven amplía plazo para reclamar el pago en la modalidad de giro

Prosperidad social amplió hasta el 12 de enero de 2026 el plazo para reclamar la transferencia monetaria de Renta joven, en la modalidad de giro. El 23 de diciembre comenzó la entrega para los participantes que no tienen cuenta de ahorros o producto financiero activo.

La entidad recomienda a los 27.101 beneficiarios de esta modalidad que no esperen hasta el último día para hacer el retiro.

Prosperidad Social invierte 82.300 millones de pesos para garantizar las transferencias monetarias de los participantes de

Renta Joven en este ciclo: la entrega de recursos comenzó el pasado 17 de diciembre.

En esta modalidad, la transferencia se puede cobrar en los puntos autorizados por el Banco Agrario. El enlace de consulta de giros permite verificar a los beneficiarios del programa dónde retirar la transferencia: <https://consultagiros.bancoagrario.gov.co/ConsultaPagos/Consulta.aspx>

Prosperidad Social invita a los participantes de Renta Joven a descargar la aplicación Bico del Banco Agrario, para



Prosperidad Social invita a los participantes de Renta Joven a descargar la aplicación Bico del Banco Agrario.

DESTACADO La transferencia se puede cobrar en los puntos autorizados por el Banco Agrario. El enlace de consulta de giros permite verificar a los beneficiarios del programa.

recibir la transferencia monetaria de la próxima entrega. Esta billetera digital es gratuita y permite administrar el dinero desde el celular de forma rápida, fácil y segura: <https://www.bancoagrario.gov.co/cuenta/ahorro/bico>

El Metro de Bogotá ya rueda en el patio taller durante sus primeras pruebas dinámicas



Según el cronograma, en el primer semestre de 2026 los trenes comenzarán a realizar recorridos de prueba.

La primera línea del Metro de Bogotá alcanzó un nuevo avance este viernes 26 de diciembre con el inicio de las pruebas dinámicas de sus trenes en el patio taller ubicado en la localidad de Bosa, donde por primera vez las unidades comenzaron a desplazarse sobre rieles en territorio colombiano.

Según informó la Empresa Metro de Bogotá, estas pruebas se realizan a baja velocidad y tienen como objetivo verificar el funcionamiento de sistemas esenciales como

tracción, frenado, aceleración, señalización y comunicaciones, así como el comportamiento del tren en movimiento antes de avanzar a fases más complejas del proceso técnico.

El alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán, confirmó el inicio de esta etapa a través de su cuenta oficial en X, donde destacó que el proyecto sigue avanzando de manera sostenida. De acuerdo con el mandatario, actualmente se han construido 713 columnas, más de 200

vanos y cerca de 10 kilómetros de viaducto, además de contar ya con tres trenes en la ciudad y uno más en camino.

Desde el Distrito se explicó que, tras culminar las pruebas en el patio taller, el cronograma contempla que durante el primer semestre de 2026 los trenes comiencen a realizar recorridos de prueba sobre el viaducto elevado, una fase clave para evaluar la operación del sistema en condiciones reales.

Las pruebas dinámicas marcan la transición del proyecto de una etapa principalmente constructiva a una fase técnica y operativa, considerada determinante para la puesta en marcha del sistema.



Llamado a recuperar la figura del compositor cronista 'Juancho' De la Espriella apuesta por un vallenato con sentido y que vuelva a contar historias

La reciente reflexión del acordeonero 'Juancho' de la Espriella ha encendido un debate necesario sobre el futuro del vallenato. Al proponer que el año 2026 sea el epicentro de un retorno a las raíces, el reconocido acordeonero no solo apela a la nostalgia, sino que lanza un diagnóstico crítico sobre el estado actual de la industria: la falta de canciones que logren trascender el tiempo.

El planteamiento de De la Espriella sugiere que el género ha priorizado la inmediatez comercial sobre la construcción narrativa. 'Hacer música

con sentido que cuente historias' es, en esencia, un llamado a recuperar la figura del compositor cronista, aquel que convirtió al vallenato en un relato vivo del Caribe colombiano. Para los expertos, esta desconexión con la esencia ha provocado que muchos lanzamientos actuales sean efímeros, desapareciendo de las listas de éxitos en pocas semanas.

La propuesta busca un equilibrio ambicioso: evolucionar sin traicionar el código genético del género. El reto para los artistas vigentes de cara a 2026 será demostrar que el

acordeón y el sentimiento pueden convivir con las nuevas plataformas de difusión. Si la industria acoge este llamado, el vallenato podría experimentar un renacimiento creativo, devolviendo el protagonismo a la letra y a la ejecución magistral del instrumento.

Esta visión de 'Juancho' ya resuena en diversos sectores, impulsando a las nuevas promesas y a los consagrados a revisar sus prioridades en el estudio de grabación para devolverle al género su lugar como patrimonio cultural y emocional del mundo.



La propuesta busca un equilibrio ambicioso: evolucionar sin traicionar el código genético del género.



La llegada de Sergio Luis Rodríguez eleva la apuesta musical del cantante de 'El dele que dele'.

El movimiento ya ha sido oficializado Sergio Luis Rodríguez llega a la agrupación de 'Rafa' Pérez con la mirada puesta en 2026

Lo que comenzó como un rumor en los pasillos del vallenato hoy es una realidad confirmada. El Rey Vallenato 2009, Sergio Luis Rodríguez, ha sido oficializado como el nuevo compañero de fórmula de 'Rafa' Pérez, marcando uno de los movimientos más importantes del género al cierre de este 2025.

Tras su reciente y comentada salida de la agrupación de Ana del Castillo, 'Checho' Rodríguez no perdió tiempo. Su llegada a la organización de 'Rafa' Pérez no solo cubre la vacante dejada por Jaime Luis Campillo (actual Rey Vallenato 2024), sino que eleva la apuesta musical del cantante de 'El dele que dele'.

Aunque la logística de Sergio Luis —quien reside y viaja constantemente a Estados Unidos— fue un punto crítico en negociaciones pasadas, la organización de 'Rafa' Pérez ha logrado armonizar estas condiciones para asegurar la experiencia de un acordeonero que ya sabe lo que es ganar Grammys y conquistar estadios.

La Fábrica de Carrozas del Carnaval de Barranquilla abrió oficialmente sus puertas, marcando el inicio del proceso creativo en el que maestros artesanos elaborarán los diseños de las carrozas que engalanarán la Batalla de Flores, las macrofiguras del Río de Tradiciones y las figuras en gran formato del Carnaval de Barranquilla.

Más de cien maestros carroceros de esta fábrica, donde se hace realidad el colorido y el talento creativo de la fiesta más grande de Colombia, desarrollarán cerca de 100 obras de arte, entre carrozas, tráileres y macrofiguras, que brillarán especialmente en el Cumbiódromo de la Vía 40, en el marco de su celebración de 35 años. Cada pieza será resultado de un trabajo colectivo que honra la tradición, la innovación y el talento local.

A este proceso se suman estudiantes y egresados de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares (EDA), confirmando el valioso aporte de este programa de formación, liderado por la Secretaría de Cultura y Patrimonio, a la

Un trabajo colectivo que honra la tradición La Fábrica de Carrozas abre sus puertas para dar vida a las obras que engalanarán el Carnaval 2026




Más de cien maestros carroceros de esta fábrica, desarrollarán cerca de 100 obras, entre carrozas y tráileres.

salvaguarda de los saberes de la Fiesta y al impulso de la economía de los actores de las industrias creativas y culturales.

Como parte de las novedades de esta edición, la Fábrica incorpora 20 nuevas plataformas que permitirán mayor altura y agilidad en los desfiles. Además, avanza en una reducción procesual del uso de icopor, reempla-

zándolo por materiales más amigables con el ambiente, sostenible y reutilizable, como el cartón.

Este gran taller creativo cuenta con el respaldo de aliados estratégicos. Ultracem realiza un aporte de 12 mil bolsas de cemento y Pintuco entrega 50 galones de pintura, insumos clave para dar forma y color a las obras de arte que recorrerán la ciudad.



OBITUARIO
MURIÓ ÉDGAR GÓMEZ IBARRA

En la clínica Porto Azul de la ciudad de Barranquilla, falleció el abogado Édgar Gómez Ibarra, luego de serios quebrantos de salud. Édgar era un reconocido abogado, miembro de una querida familia del municipio de Manaure. Ocupó varios cargos como secretario de Gobierno del departamento de La Guajira, y del municipio de Manaure en dos oportunidades. Miembro activo del partido Conservador, al que representó en varios eventos políticos en representación de



su pueblo natal. Edgar fue también un vocero activo de su municipio. Le sobreviven su esposa la arquitecta Hilda Lubo, y sus hijos Álvaro, Édgar, y su sobrina Any. Paz en su tumba.

Con acompañamiento de la Policía Nacional Continúa la búsqueda del menor desaparecido el pasado 24 de diciembre en Villanueva

Desde el pasado 24 de diciembre, las autoridades y la comunidad del municipio de Villanueva, adelantan una intensa búsqueda para dar con el paradero de un menor de edad que salió de su vivienda al mediodía y, desde entonces, no ha regresado a su hogar.

El niño, identificado como Kendri José Pinzón Aguilar, de 10 años, reside en el barrio José Galo Daza. Según el testimonio de su madre, Karely Aguilar, el menor se encontraba en casa, bien vestido y acababa de almorzar cuando salió acompañado de un familiar con la intención de dirigirse al parque. Sin embargo, al llegar a una esquina ubicada a tres casas de su residencia, el niño se quedó un momento buscando una cadena y desde ese instante no se volvió a saber nada de él.

“Él salió como siempre, a jugar cerca de la casa. Todo el mundo suele verlo enseguida, pero esta vez nadie más lo vio”, expresó la madre visiblemente angustiada.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL LA GUAJIRA

EVADIDO DE SU NÚCLEO FAMILIAR



KENDRIS JOSÉ PINZÓN AGUILAR
10 AÑOS

Se encuentra evadido del núcleo familiar desde el día 24/12/2025, de tener alguna información de su paradero, por favor informar a las líneas de sus familiares Tel. 3018961197-3106546502 a la línea directa y gratuita de la Policía Nacional 123.

“Tu policía te protege”
POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Línea directa de atención 123 - degua.ginad@policia.gov.co

Al momento de la desaparición, Kendri José vestía camiseta azul, manga larga, pantalón jean, y tenis rojos.

Karely Aguilar manifestó que ha recorrido durante horas distintos sectores del municipio, incluyendo la orilla del río, tocando casa por casa y desplazándose incluso hasta la madrugada, sin obtener información concreta sobre el paradero de su hijo. Aunque han surgido versiones que indicaban que el menor habría sido visto en sectores como la calle 1 o el puente, estas fueron verificadas y descartadas.

Características del menor

Al momento de su desaparición, Kendri José vestía camiseta azul, manga larga, pantalón jean, tenis rojos con blanco. Características físicas: Estatura aproximada: 1.35 metros, Ojos claros, Cabello negro.

La madre aseguró que el menor no tiene antecedentes de salir solo del municipio ni familiares cercanos a los que pudiera haberse dirigido sin aviso. Aunque cuenta con familia en San Juan, allí también se ha activado la búsqueda a través de redes sociales, sin resulta-

dos positivos hasta el momento.

Ruta de búsqueda activada

Ante la gravedad del caso, las autoridades municipales confirmaron que se ha activado de manera inmediata la ruta de atención para menores desaparecidos, con la participación de la Policía Nacional, Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Infancia y Adolescencia y la Administración municipal, quienes continúan desplegando operativos de búsqueda y verificación en distintos puntos del municipio y zonas aledañas.

Las autoridades hacen un llamado urgente a la ciudadanía para que cualquier información que pueda contribuir a ubicar al menor sea reportada de inmediato a la Policía o a las líneas oficiales de emergencia.

Este es el clamor de una madre que, junto a toda una comunidad, mantiene la esperanza de encontrar sano y salvo a Kendri José Pinzón Aguilar.



Se informó que el herido fue llevado hasta la urgencia del hospital Nuestra Señora de los Remedios.

Recibió la puñalada en el brazo izquierdo Hombre fue herido con arma blanca en el barrio La Ñapa del Distrito de Riohacha

El 24 de diciembre se registró un hecho violento en el que una persona de sexo masculino resultó herida con arma blanca, en hechos que se presentaron en el Distrito de Riohacha.

Según las primeras versiones el hombre se movilizaba en una motocicleta, Bajaj, línea Bóxer CT100,

color negro, y fue identificado como Deinis José González Carrasquero, de 36 años, quien resultó atacado con el arma blanca.

El hecho sucedió alrededor de las 2 y 30 de la tarde, en la calle 14 H con la carrera 27, entre los barrios La Ñapa y el Edinson Deluque, en esta misma ciudad.

Según la información suministrada por testigos en esa zona, el hombre recibió la puñalada en el brazo izquierdo, lo que le provocó desangramiento.

El herido fue llevado hasta la urgencia del hospital Nuestra Señora de los Remedios, donde recibió los primeros auxilios correspondientes.

Se desconocen las causas Incendio estructural en zona rural de Maicao dejó tres viviendas reducidas a cenizas

En horas de la noche del jueves, un incendio de gran escala consumió tres viviendas con techo de zinc, en circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades, quienes determinarán qué originó la conflagración, en la que afortunadamente solo se presentaron daños materiales.

Los hechos se registraron en la vía Maicao - Carraipía, a la altura del kilómetro 88, en el asentamiento Nuevo Amanecer, donde las llamas con-



Los hechos se registraron a la altura del kilómetro 88, en el asentamiento Nuevo Amanecer.

DESTACADO

Según se pudo conocer, por más que intentaban controlar las llamas, no pudieron hacer nada. Las primeras hipótesis señalan que se pudo tratar de un cortocircuito.

sumieron todo dejando a tres familias sin nada.

Según se pudo conocer, por más que intentaban controlar las llamas, no pudieron hacer nada. Las primeras hipótesis señalan que se pudo tratar de un cortocircuito, sin embargo, las autoridades determinarán lo ocurrido.

Hasta el momento no hay un pronunciamiento oficial. Las familias afectadas son de escasos recursos y hoy lamentan todas las pérdidas causadas por las llamas.



Son atendidos en el Hospital San Agustín

Colisión entre motocicleta y automóvil deja dos personas heridas en zona rural de Fonseca

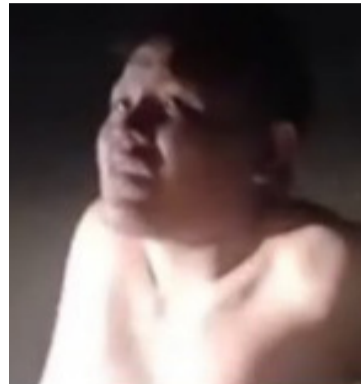
El Cuerpo de Bomberos de Fonseca atendió un accidente de tránsito registrado en el kilómetro 8 de la vía que conduce al corregimiento de Conejo, zona rural de este municipio.

De acuerdo con la información suministrada por la comunidad, el siniestro se produjo tras una colisión entre una motocicleta Bóxer, de placas KRG-58C, y un vehículo tipo automóvil de placas BRR-796, en el que se movilizaba una familia que, afortunadamente, resultó ilesa.

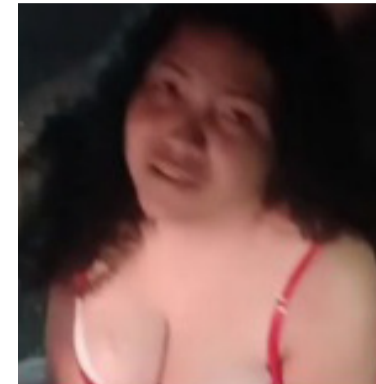
Los ocupantes de la motocicleta sí presentaron lesiones. Se trata de Nefer Alberto Uriana Epiayu,



El siniestro se produjo tras una colisión entre una motocicleta Bóxer, y un vehículo tipo automóvil.



Nefer Alberto Uriana Epiayu y Joelis Molina, presentan lesiones en varias partes del cuerpo.



quien sufrió fractura y herida abierta en el miembro inferior izquierdo a la altura de la rodilla, y Joelis Molina, con herida abierta en el mismo miembro y a la misma altura.

Los lesionados fueron

atendidos en el lugar por unidades del Cuerpo de Bomberos y posteriormente trasladados en ambulancia hasta el Hospital San Agustín de Fonseca, donde reciben atención médica.

El conductor del vehículo presenta lesiones leves Volcamiento de tractocamión en la vía Maicao-Riohacha deja una persona herida

Un fuerte accidente de tránsito se presentó en circunstancias que son materia de investigación cuando un tractocamión perdió el control volcan-

do a un costado de la vía y dejando como resultado una persona lesionada y daños materiales.

Los hechos se registraron en horas del mediodía de ayer viernes 26 de diciembre en la vía que va de Maicao hacia Riohacha, a la altura del kilómetro 24, donde el pesado vehículo quedó en medio de uno de los carriles provocando un trancón parcial en la carretera.

Se pudo conocer que el

conductor del pesado vehículo presentó lesiones leves, aún se desconocen los motivos del volcamiento, pero ya las autoridades competentes se encuentran en las indagaciones del caso.

Las autoridades de tránsito hacen el llamado a los conductores a cumplir las normas y realizar las revisiones del vehículo, para evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de los acompañantes.



Autoridades hacen el llamado a los conductores a cumplir las normas y realizar las revisiones de los vehículos.

EDICTOS

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que la señora DAINNY JOSEFA REDONDO TORRES, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.121.042.356 expedida en Distracción, actuando en nombre propio ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado en la CALLE 4 No 16-34 de la nomenclatura urbana del municipio de Distracción y de su actual nomenclatura.

El lote de terreno mencionado se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas:

CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS PUNTO TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (164.35 MTS2) comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: En una extensión de ocho metros punto setenta y cinco centímetros (8.75 Mts), colinda con predios que son o fueron de herederos de Jacob Brito. SUR: En una extensión de ocho metros punto cincuenta y cinco centímetros (8.55 Mts), calle 4 en medio, colinda con predios que son o fueron del Municipio de Distracción. ESTE: En una extensión de diecinueve metros (19.00 Mts), colinda con predios que son o fueron del Municipio de Distracción. OESTE: En una extensión de diecinueve metros (19.00 Mts), colinda con predios de Leonel Ortiz.

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.12.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible en la alcaldía municipal de Distracción, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, lo hagan valer en el término legal; copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un medio de comunicación masiva local o nacional.

El presente edicto se publica a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025) a las 08:00 AM en un lugar público y visible de esta alcaldía.

CARLOS ANDRÉS UCROS LEBETE

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

EDICTO EMPLAZATORIO DEL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE MAICAO - LA GUAJIRA

EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación, para que lo haga dentro del trámite notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA del causante JOSE MIGUEL GUERRA PESTANA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8177138 expedida en San Pedro de Urabá, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Maicao (La Guajira), fallecido en Maicao (La Guajira), el día 25 de septiembre de 2.025; aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número treinta y uno (31) de fecha dos (2) de Diciembre de dos mil veinticinco (2025), se ordena la publicación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de esta notaría por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy once (11) de Diciembre de dos mil veinticinco (2025), a las ocho (8) horas.

EL NOTARIO:

ANTONIO MUSIRI GUTIERREZ

Autoridades incautan varias armas de fuego en diferentes controles policiales en La Guajira

En el marco de las acciones operativas y preventivas desplegadas por la Policía Nacional en el departamento de La Guajira, se logró la incautación de varias armas de fuego y armas traumáticas en vías nacionales y zonas urbanas de municipios como Uribia, Maicao, Fonseca y el corredor vial Palomino-Riohacha, en aplicación estricta de la normatividad vigente y con el objetivo de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana.

Uno de los procedimientos se llevó a cabo en el kilómetro 88 de la vía Palomino-Riohacha, donde unidades de tránsito incautaron un revólver calibre 38 mm, marca Llama, con cinco cartuchos. El arma estaba en poder de un hombre de 44 años



La Policía logró la incautación de varias armas de fuego y armas traumáticas en vías nacionales y zonas urbanas.



que se movilizaba en una camioneta. Aunque el ciudadano presentó permiso vigente para porte de armas, se encontraba en estado de embriaguez, motivo por el cual se aplicó la medida de incautación por infracción al Decreto 2535 de 1993, artículo 85 literal B.

En el mismo sector

vial fue incautada un arma traumática calibre 9 mm, marca Zoraki, con proveedor y nueve cartuchos, a un ciudadano de 48 años que se desplazaba en motocicleta, quien no presentó permiso vigente, incurriendo en infracción al artículo 85 literales C y F del mismo decreto.

En el municipio de Fonseca, en la calle 10 con carrera 18 del barrio Centro, fue incautada un arma traumática marca Ekol Firat Compact, avaluada en \$1.400.000, a un ciudadano de 24 años, quien no contaba con la documentación que acreditara su legal porte, motivo por el cual se aplicó el artículo 85 literal C del Decreto 2535 de 1993.

En Uribia, en la carrera 6 vía principal del barrio Villa Ramón, uniformados hallaron un arma de fuego tipo carabina, sin marca, de color negro, con seis cartuchos calibre 22 mm, la cual fue dejada a disposición de la Fiscalía General de la Nación, URI Maicao, por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

La víctima se movilizaba en una motocicleta Hombre pierde la vida en percance vial en zona rural de San Juan del Cesar

En horas de la tarde de ayer viernes, se registró un fuerte accidente de tránsito en el que una motocicleta se volcó en zona rural del municipio de San Juan del Cesar, dejando una persona de sexo masculino muerta en el lugar de los hechos.

La víctima de este accidente fue identificada como Yeiner Enrique Guerra Gómez, de 37 años de edad, quien se desplazaba en una motocicleta Discovery de color blanco, y al parecer perdió el control cayendo a un costado de la carretera.

Los hechos se registraron en la vía que conecta los corregimientos de Co-



Yeiner Enrique Guerra Gómez, fallecido.

rral de Piedra y Guayacanal, en zona rural de San Juan del Cesar, donde el hombre habría fallecido de manera inmediata

DESTACADO Los hechos se registraron en la vía que conecta los corregimientos de Corral de Piedra y Guayacanal, en zona rural de San Juan del Cesar donde el hombre habría fallecido en el sitio.

como consecuencia del fuerte golpe.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron las autoridades competentes para proceder con los actos urgentes y el traslado a la morgue de Medicina Legal, además, inicia la Investigación para determinar las causas del accidente vial.

El sicario ingresó al sitio con un arma de fuego Atentado sicarial dentro de una discoteca en Riohacha deja un joven muerto y una mujer herida

La noche del jueves 25 de diciembre, un nuevo acto violento se registró en la ciudad de Riohacha. En medio de un atentado sicarial un joven resultó muerto y una mujer herida cuando se encontraban departiendo en una discoteca.

Las víctimas fueron identificadas como Medardo Rafael Tapia Salcedo, de 20 años de edad, quien falleció en el lugar de los hechos, mientras que, Estefany Michel Cabarcas Mejía, resultó herida en el ataque a bala,

informó una fuente ligada a la investigación.

Los hechos se registraron aproximadamente las 11 de la noche en una discoteca de nombre 'La Zona' ubicada en la calle 37 con carrera 7J del barrio La Esperanza en la comuna 7 del Distrito de Riohacha, donde el joven se encontraba departiendo con la mujer y otras personas.

Según lo informado, al establecimiento ingresó un sujeto portando un arma de fuego y sin mediar palabras disparó en



Medardo Rafael Tapia Salcedo, de 20 años, fallecido.

varias oportunidades contra las dos personas, de manera inmediata huyó del lugar en una motocicleta con otra persona que lo esperaba afuera de la discoteca.

Algunas personas lograron captar imágenes del hecho, donde se observa al joven tendido en el piso de la discoteca ya sin signos vitales, mientras, los presentes trataban de salir del lugar despavoridos por la fuerte balacera que se registró.

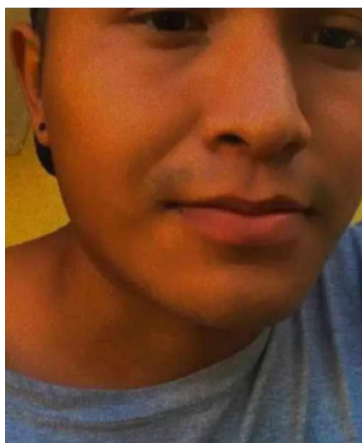
Asimismo, se pudo conocer que Tapia Salcedo, en marzo del presente año habría sido capturado bajo una orden de allanamiento en una vivienda en el barrio 7 de Agosto, donde le incautaron un arma de fuego traumática y sustancias alucinógenas.

Hombre de la etnia wayuú fallece en accidente de tránsito en Maicao

En horas de la mañana del jueves 25 de diciembre se registró un accidente de tránsito en el municipio de Maicao, en el que un hombre de la etnia wayuú falleció tras el fuerte impacto.

La víctima fue identificada como Ronald Reyes, quien al parecer iba en exceso de velocidad y pasó un pare, lo que provocó que se estrellara contra una reja, muriendo de manera inmediata.

Los hechos ocurrieron en la calle 16 con carrera 1E del barrio Colombia Libre



Ronald Reyes, fallecido en accidente de tránsito.

de Maicao, hasta donde llegaron las autoridades competentes para el inicio de las investigaciones con el fin de determinar cómo ocurrió el accidente vial.

Las autoridades hacen un llamado a los conductores a tomar conciencia para evitar situaciones en las que pueden incluso perder la vida.

Había sido remitido a San Juan del Cesar Falleció 'Reiko' luego de ser atropellado en la carretera entre Fonseca y Conejo

En la tarde del pasado jueves 25 de diciembre, se registró un accidente de tránsito en la vía que comunica al municipio



Luis Enrique Sosa Venera, conocido como 'Reiko'.

de Fonseca con el corregimiento de Conejo, donde un joven resultó gravemente herido tras ser arrollado, al parecer, por un automóvil.

La víctima fue auxiliada y trasladada de manera inmediata a la sala de urgencias del Hospital San Agustín de Fonseca, donde el personal médico de turno le brindó la atención inicial y, tras realizar la respectiva valoración, decidió remitirlo a un centro asistencial de mayor complejidad en el municipio de San Juan del Cesar. Pese a los esfuerzos del cuerpo médico, el joven falleció en la mañana del viernes debido a la gravedad de las heridas sufridas.

El fallecido fue identificado como Luis Enrique Sosa Venera, conocido cariñosamente como 'Reiko', un joven ampliamente reconocido en Fonseca por su amor a la música reaggetón, su alegría, carisma y espíritu colaborador. Su repentina partida ha generado profunda consternación entre familiares, amigos y la comunidad en general, que hoy lamentan este trágico desenlace.

Su cuerpo fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal, donde se le practicó la necropsia correspondiente y posteriormente será entregado a sus familiares para las honras fúnebres.